



CO-SG-4668-1

### AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0097 DE 2019

Florencia, Caquetá, 27 de diciembre de 2019

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se ha podido llevar a cabo la notificación personal a la Señora DORA LILIA DUSSAN RAMIREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.775.490, de la Resolución No. 1801 del 29 de noviembre de 2019 "Por la cual se prorroga la Resolución No. 075 del 07 de octubre de 2009, que otorgó a favor del Balneario Real Campestre identificado con NIT 40775490-7 representada legalmente por la señora Dora Lilia Dussan. Ramirez identificada con número de cédula de ciudadanía 40.775.490 de Florencia (Caquetá), concesión de aguas superficial para uso Recreativo en una cantidad de 1,93 Lts/seg, por el término de 10 años y la Autorización de Ocupación de Cauce hasta cuando se dé por terminado el Balneario Real Campestre, localizado en el municipio de Florencia, Departamento del Caquetá", se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y auténtica de la Resolución No. 1801 del 29 de noviembre de 2019.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicho auto no procede recurso alguno, por tratarse de providencia de trámite; y que se concede diez (10) días hábiles para interponer recurso de reposición ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse por escrito, directamente o a través de apoderado, con plena observancia de los requisitos establecidos en el CPACA.

Anexo: Copia de la Resolución No. 1801 del 29 de noviembre de 2019.

  
**MARIO ANGEL BARÓN CASTRO**  
Director Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Mario Ángel Barón Castro	Director Territorial Caquetá	
Elaboró:	Dulfary Capera García	Secretaria Ejecutiva DTC	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo  
 AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas  
 CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá  
 PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395 Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)  
[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)

Línea de Atención: 01 8000 930 506